

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 26 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la realización de hoja de aprecio efectuado a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.*

Habiéndose intentado notificar el requerimiento para la realización de la hoja de aprecio a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que más abajo se detallan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos respectivos, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: NI 4958-5423.

TITULAR	POL	PAR	MUNICIPIO
HROS DE D. JOSÉ GARCÍA SEGURA	44	101	HUÉRCAL-OVERA
HROS DE D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> DOLORES LÓPEZ MOLINA	49	423-1631	HUÉRCAL-OVERA
KEITH WALKER	49	1662	HUÉRCAL-OVERA
JOHN RUSSEL LESLIE FARAGHER Y JUNE FARAGHER	49	933	HUÉRCAL-OVERA
SYTART Y SARA HANSON	1	308-309-315	HUÉRCAL-OVERA
En investigación	1	316	HUÉRCAL-OVERA
HARRISON DAVID GAY	16	221	VÉLEZ-RUBIO
PETER Y CHRISTINE BROADHEAD	30	1103	VÉLEZ-RUBIO
DAVID Y MAUREN COLLEY	30	1102	VÉLEZ-RUBIO
JOHN Y HAZLE RAFFELL	30	1101	VÉLEZ-RUBIO

Acto que se notifica: Requerimiento para efectuar hoja de aprecio.

Plazo: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.<sup>a</sup> planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 26 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.